



VICARIATO APOSTOLICO DE NAPO MISION JOSEFINA

TENA - NAPO - ECUADOR

Ministerio
de Turismo

24 OCT 2018

1025

RECIBIDO
D.S.G.

Tena, 22 de octubre de 2018

Asunto: MANIFIESTO A FAVOR DE LA PROTECCIÓN DEL RÍO PIATUA EN SU ESTADO NATURAL COMO PATRIMONIO NATURAL ÚNICO Y BIEN COMUN DE LA HUMANIDAD

Señor Licenciado

Lenín Moreno Garcés

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REÚBLICA DEL ECUADOR

En su despacho. -

Estimado señor Presidente: en calidad de obispo del VICARIATO APOSTÓLICO DE NAPO - MISIÓN JOSEFINA, inspirado por Dios, Creador del cielo y de la tierra, y María, Reina de todo lo creado, en línea con el magisterio del Papa Francisco quien ha convocado a un Sínodo sobre la Amazonía para octubre de 2019, me presento ante su autoridad en confianza que el compromiso compartido por asegurar bienestar y una vida digna para todos quienes habitamos en esta región se traduzca en acciones concretas dirigidas hacia la protección de la calidad e integridad de nuestros recursos hídricos, como parte de una estrategia nacional para la conservación de la biodiversidad y conectividad de ecosistemas acuáticos de agua dulce y sus bosques ribereños para el beneficio de nuestras presentes y futuras generaciones.

A su vez, considerando el invaluable atractivo natural que poseen los ríos y cascadas en la Amazonía, que forman la base de la oferta turística de la zona, que es el sustento de muchas familias locales, e integran parte de la identidad social, cultural y espiritual de nuestras comunidades y etnias. Consideramos que la protección de nuestras fuentes de agua no solamente nos permiten preservar nuestra calidad de vida, también pueden fomentar el cambio de la matriz productiva a través de un turismo racional y responsable. Dependemos del agua de los ríos para nuestra vida, y por ello es importante informar de cómo afecta la contaminación e intervenciones en los ríos, así, autoridades y ciudadanos nos comprometamos a contribuir en su cuidado.

En este contexto, y motivados por la frase: "SABEMOS QUE LAS COSAS PUEDEN CAMBIAR" (Laudato Si, 13), el VICARIATO APOSTÓLICO DE NAPO - MISIÓN JOSEFINA, junto con el MOVIMIENTO CATÓLICO MUNDIAL POR EL CLIMA y otros colaboradores locales, nacionales e internacionales, organizamos el evento FESTIVAL RÍOS LIBRES durante los días 11, 12 y 13 de octubre de 2018, en la ciudad de Tena y otros destinos en la provincia de Napo, con el fin de crear un espacio de información y reflexión sobre la situación crítica de las fuentes de agua en la Amazonía debido a la extracción intensiva e indiscriminada de los recursos naturales, y cómo cada persona está involucrada en esta situación. El FESTIVAL RÍOS LIBRES fue reconocido como parte de los actos realizados durante de la SEMANA GLOBAL DE VIVIR EL CAMBIO (LIVING THE CHANGE) celebrado a nivel global durante la semana del 06 - 14 de octubre de 2018, para promover el cuidado de nuestra casa común.



VICARIATO APOSTOLICO DE NAPO MISION JOSEFINA

TENA - NAPO - ECUADOR

Dentro del espacio del FORO RÍOS LIBRES, analizamos tanto las problemáticas que tenemos como las propuestas de alternativas sostenibles con el interés de buscar soluciones contundentes que pueden impulsar un cambio progresivo del accionar humano en relación con su entorno, para alcanzar una gestión y manejo adecuado de los recursos hídricos, ubicando proyectos de desarrollo y actividades intensivas en lugares adecuados que no generan conflictos con los usos existentes del recurso, no eliminen a los mejores destinos que disponemos para el deporte y turismo de aventura, no causen afectaciones negativas a las comunidades, y no limiten a las oportunidades que tenemos para nuestro futuro.

Con estos antecedentes, y, como producto del evento FESTIVAL RÍOS LIBRES, señor Presidente, acudo a su distinguida autoridad para entregarle en las hojas anexas nuestro "MANIFIESTO PÚBLICO A FAVOR DE LA PROTECCIÓN DEL RÍO PIATUA EN SU ESTADO NATURAL COMO PATRIMONIO NATURAL ÚNICO Y RECURSO ESTRATÉGICO PARA EL DEPORTE Y TURISMO DE AVENTURA" con firmas de apoyo, **solicitando a su autoridad DECLARAR AL RÍO PIATUA COMO RESERVA HIDRICA NACIONAL y/o AREA TURISTICA PROTEGIDA**, de acuerdo a la iniciativa de los RÍOS TURISTICOS ESTRATEGICOS promovida por la FUNDACIÓN RÍO NAPO, la cual en un momento fue asignada a la SECRETARIA DEL AGUA para liderar su tratamiento y análisis, en coordinación con el MINISTERIO DE TURISMO y MINISTERIO DEL AMBIENTE, donde el RÍO PIATUA ya fue seleccionado como primer proyecto piloto para implementar como río protegido en el país, en base al análisis y determinación del mencionado grupo de trabajo el 12 de abril del 2017, debido a la calidad de su recurso, su estado de conservación, la riqueza de su biodiversidad y la importancia del recurso como destino para el deporte y turismo de aventura, la presencia y posicionamiento del Centro de Investigación, Posgrado y Conservación Amazónica (CIPCA) de la Universidad Estatal Amazónica (UEA) como principal propietario y actor clave dentro de la cuenca del Río Piatua, y el nivel de amenaza que tiene el Río Piatua por el otorgamiento de nuevas concesiones mineras que tienen intersecciones con el CIPCA y el Río Piatua, y el desarrollo de un proyecto hidroeléctrico de alto costo, alto riesgo y poco beneficio para el país, que contempla un trasvase de la mayoría de su caudal disponible al Río Anzu, dejando 20 km del legendario Río Piatua gravemente afectado e imposibilitando la práctica de los usos recreativos y turísticos. Lamentablemente, la SECRETARIA DEL AGUA no ha dado continuidad a la protección del Río Piatua, pero tenemos fe en Dios y **SABEMOS QUE LAS COSAS PUEDEN CAMBIAR** (Laudato Si, 13).

De esta manera, el VICARIATO APOSTÓLICO DE NAPO ha tomado la decisión de reconocer y respaldar a las gestiones y acciones encaminadas por la FUNDACIÓN RÍO NAPO durante muchos años, e iniciar una serie de actividades en favor de la protección de la calidad e integridad de los ríos amazónicos, que son emblemáticos como destinos para el deporte y turismo de aventura, y forman corredores ecológicos fluviales naturales que mantienen la calidad de vida y el sustento económico de las comunidades que habitan en sus alrededores.



VICARIATO APOSTOLICO DE NAPO MISION JOSEFINA

TENA - NAPO - ECUADOR

Pido gentilmente que la respuesta a este documento sea notificada al VICARIATO APOSTÓLICO DE NAPO - MISIÓN JOSEFINA (RUC 1590001089001); al correo electrónico vicariatonapo@gmail.com; QUIPUX, Usuario (1756695662); Telf.: 062886422 - telefax: 062886805, ubicado en la Calle Juan Montalvo, ciudad de Tena, provincia de Napo.

Con distinguidos sentimientos de consideración, le agradezco a usted por su atención y seguimiento a este manifiesto y solicitud a favor de la preservación del RÍO PIATUA en su estado natural para el bien común de la humanidad.

Fraternalmente,

Mons. Adelio Pasqualotto
OBISPO VICARIO APOSTÓLICO DE NAPO



Cc:

Señor Doctor
Enrique Ponce de León Román
MINISTRO DE TURISMO

Señor
Humberto Cholango
MINISTRO DEL AGUA Y AMBIENTE

Señor Licenciado
Matthew Boyd Terry
**PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN RÍO NAPO (RUC 1591702560001)**

Av. Francisco de Orellana 707 y Tarquí, Piso 2; Tena - Napo
QUIPUX, Usuario 1720680790;
Cel. 099-444-8277;
info@rionapo.org;



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Teléfono(s): 3827000

Documento No. : PR-RD-2018-19653-E
Fecha : 2018-10-24 09:55:37 GMT-05
Recibido por : Norma Araceli Guanotuña Pastuña
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumentos.gob.ec>
con el usuario: "1756695662"

E-mail: vicariatonapo@gmail.com Calle Juan Montalvo - Telf.: 062886422

Anexo 32. Hoja